



## **PROTOCOLO RELATIVO A LA PROTECCIÓN DE LA SALUD FRENTE A LA COVID-19 EN EL SANTANDER CAMPEONATO NACIONAL INDIVIDUAL DE ESPAÑA DE PROFESIONALES FEMENINO 2020.**

En el marco de la actual pandemia de COVID-19 y la nueva normalidad que ha seguido a las etapas de confinamiento y desescalada durante el presente año 2020, este protocolo establece los procedimientos médicos, sanitarios e higiénicos, así como los protocolos operativos que deben aplicarse en la organización del Santander Campeonato Nacional Individual de España de Profesionales Femenino 2020.

Este protocolo está regido por las pautas recomendadas y aprobadas por el Consejo Superior de Deportes y La Real Federación Española de Golf.

Será de aplicación desde el martes 1 al sábado 5 de diciembre de 2020 ambos incluidos.

Será responsabilidad de toda jugadora, acompañante, empleado, organizador y demás asistentes a la competición, seguir las siguientes pautas para garantizar la seguridad de todos.

*Será responsabilidad de cada jugadora ampliar esta información a través de la web del [www.rfegolf.es](http://www.rfegolf.es).*

## **PLAN DE SALUD Y SEGURIDAD**

El Consejo Superior de Deportes recomienda a todos los deportistas, técnicos, árbitros y todo aquel personal necesario para el desarrollo de la competición el uso de la herramienta desarrollada por el Gobierno Radar Covid19 para que se active también el protocolo ordinario para mayor control de la pandemia.

Los enlaces necesarios para la utilización de la aplicación son los siguientes:

Link Android:

<https://play.google.com/store/apps/details?id=es.gob.radarcovid&hl=es>

Link APPLE:

<https://apps.apple.com/es/app/radar-covid/id1520443509>

**Público:** No está permitido el público durante la semana del torneo. Sólo los trabajadores, organizadores, socios del club y las jugadoras profesionales y 1 acompañante tendrán acceso a las instalaciones del club.

**Declaración relativa a la protección frente a la covid19:** Se requerirá a toda persona que acceda a las instalaciones de Oliva Nova que rellene la “Declaración relativa a la protección frente a la covid19” y el “Formulario de Localización Personal” facilitados por la Real Federación Española de Golf.

### **Prácticas diarias habituales:**

- Excepto durante el juego en el campo y durante el entrenamiento en zonas de práctica, **el uso de la mascarilla es obligatorio**. Durante el juego, si por algún motivo no se puede mantener la distancia social, **usa mascarilla**.
- Mantener una exquisita higiene de manos con lavados frecuentes con agua y jabón de manera correcta.
- Utilizar el gel hidroalcohólico en los accesos a la casa club, vestuarios, cafetería, etc.
- Evitar tocarse con las manos, los ojos, nariz y boca.
- Mantener siempre la distancia social de 1,5 metros.
- Evitar el contacto físico al saludar.
- Cuando estornudes o tosas, hazlo en la flexura del codo o en un pañuelo desechable.

## **JUGADORAS Y ACOMPAÑANTES (caddies no)**

### **No están permitidos los caddies.**

#### **Acompañantes de las jugadoras:**

**Solo un (1) acompañante por jugadora será permitido**, ya sea entrenador, familiar, preparador físico, etc. Durante las jornadas de competición deberán caminar por el rough o caminos como público usando la mascarilla en todo momento.

Al igual que las jugadoras, deberán registrarse al llegar al club en la oficina de torneo y entregar cumplimentada la “Declaración relativa a la protección frente a la covid19”. Deberán hacer uso de la mascarilla en todo momento.

Los acompañantes deben mantener la distancia de seguridad de mínimo 1,5 metros con todas las jugadoras o miembros de la organización y utilizar la mascarilla en todo momento ya sea en la casa club, zonas de entrenamiento o por el campo.

Si antes de acudir al campo, al despertarse, una jugadora se encontrase mal, deberá permanecer en su habitación y ponerse inmediatamente en contacto con la oficina del torneo, sobre todo si tuviera algún síntoma del coronavirus.

Si una jugadora se contagiase con coronavirus durante su estancia y diera positivo en el test, deberá retirarse del torneo.

Toda jugadora que acceda al club deberá traer sus propias mascarillas y su desinfectante de manos.

La organización proporcionará dispensadores de gel hidroalcohólico en la oficina de torneo. El Campo de Golf los proporcionará también en el campo de prácticas y en las entradas a la casa club (restaurante, bar, vestuarios).

Antes de llegar al club:

- Rellenar la “Declaración relativa a la protección frente a la covid19”.

Al llegar al club:

- Entregar la declaración en la Oficina del torneo, tanto del jugador como del acompañante.
- Adquirir el libro de medidas del campo.

**Registro y pago de inscripciones:** Se hará online a través de la web del Santander Golf Tour.

**Vestuarios:**

- Se utilizarán los vestuarios de la casa club.
- Permitida la entrada solo a jugadoras y acompañantes para cambiarse de ropa o para hacer uso del aseo. No está permitido ducharse.
- Aforo máximo del 50% de la capacidad.

**Cuarto de Palos:** No habrá servicio de guarda bolsas durante la semana del torneo. Cada jugadora será responsable de su bolsa de palos durante toda la semana. La bolsa de palos y su contenido sólo podrá ser manipulada por la propia jugadora.

**Servicio de Fisioterapia:** no habrá.

**Comida en el Club de Golf (Restaurante y Cafetería):**

Como regla general, las jugadoras podrán comer en la casa club, siempre y cuando se respeten las pautas locales de seguridad y de salud respecto a la distancia social.

El Club de Golf limitará el número máximo de aforo de acuerdo con la normativa aplicable.

No se servirá buffet, solo platos individuales.

Las jugadoras estarán invitadas al almuerzo durante los días de competición.

## **VIAJE Y ALOJAMIENTO**

### **ANTES DE VIAJAR:**

No iniciar el desplazamiento si se presentan síntomas compatibles con la infección por COVID-19.

De igual manera debe procederse en caso de haber estado en contacto estrecho con alguna persona declarada positiva por test, o con sintomatología pendiente de confirmación.

Igualmente, si no se ha concluido el período de aislamiento o cuarentena recomendado por sus servicios médicos, o por los servicios asistenciales de la sanidad pública o privada, sea cual sea la causa que lo haya motivado.

### **PRECAUCIONES AL VIAJAR:**

Se recomienda a las jugadoras conducir sus propios coches, teniendo en cuenta que si comparten coche con alguna persona que no conviva con ellos, deberán llevar mascarilla durante todo trayecto.

Protegerse a uno mismo y a otras personas siguiendo las medidas de salud (haciendo uso de la mascarilla, desinfectante de manos y manteniendo la distancia de seguridad siempre que sea posible).

Viajar con un número mínimo de mascarillas y un desinfectante de manos a base de alcohol (mínimo 60%).

Evitar el transporte público y conducir siempre que sea posible.

### **ALOJAMIENTO Y RESTAURACIÓN:**

Se recomienda el alojamiento en habitaciones individuales.

Restaurantes fuera del campo de golf: recomendamos a las jugadoras que tomen todas las precauciones posibles con respecto a la distancia de seguridad e higiene personal para minimizar los riesgos cuando se coma o se cene fuera. Siempre que sea posible, recomendamos comer en la habitación del hotel o apartamento.

Para las comidas, conformar grupos reducidos y estables para minimizar el número de contactos estrechos .

## **AJUSTES COMPETITIVOS**

### **Funcionamiento administrativo del torneo**

#### **Etiqueta general durante la actividad deportiva:**

- La RFEG recomienda patear con la bandera puesta. En caso de que no sea posible: quitar, atender y colocar de nuevo la bandera. Tan solo una jugadora del grupo deberá manipular la bandera en cada hoyo, quien se higienizará antes y después de manipularla.
- Rastrillar y recolocar los rastrillos en los bunkers (desinfectándose las manos antes y después de su uso.)

#### **Áreas de prácticas (Driving Range, Putting Green, etc.)**

- Las bolas del campo de prácticas se servirán en cestas higienizadas durante el día para el autoservicio de las jugadoras.
- Número limitado de personas permitido al mismo tiempo en las áreas de prácticas.
- Puestos en el campo de prácticas espaciados a una distancia apropiada.
- Dispensador de gel hidroalcohólico disponible a la entrada del tee de prácticas.
- El campo de prácticas podría cerrarse momentáneamente durante los días de prácticas para recoger y limpiar las bolas para los jugadores.
- En caso de que en el campo de prácticas o putting green hubiese una demanda excesiva:
  - se daría prioridad por horario de salida.
  - se limitaría la práctica una vez finalizada la vuelta.
  - prácticas con tiempo limitado antes y después de la vuelta. 1 hora y media antes del inicio de la vuelta y 1 hora y media después de finalizar la vuelta.

#### **Vueltas de prácticas:**

Las vueltas de prácticas se han de reservar con antelación a través del teléfono del club.

Sólo se podrá practicar por el tee del 1.

#### **En el campo:**

- Neveras, cestas y otros elementos en el campo y campo de prácticas serán desinfectados dos veces al día por el personal del club.
- Neveras: las jugadoras deberán higienizarse las manos antes de abrir las neveras para coger agua. Las neveras se desinfectarán al inicio de cada jornada.
- Utiliza las papeleras del campo para las cajas/botellas de agua vacías y cualquier otro desecho.

#### **En la casa club:**

- Las instalaciones de la casa club, oficina de torneo y demás espacios cerrados, se ventilarán durante 10 minutos al inicio de cada jornada y al menos cinco minutos cada dos horas.
- Se intensificará la frecuencia de limpieza y desinfección de vestuarios, aseos y duchas por parte del club así como de las zonas de restauración, garantizando siempre el estado de salubridad e higiene de los mismos.
- Se incrementará la frecuencia del vaciado de papeleras y retirada de residuos, garantizando así una limpieza y desinfección permanente de las instalaciones.
- Se instalarán papeleras para desecho de material, en especial en lavabos y vestuarios y

en la oficina del torneo.

**Salidas:**

- Las jugadoras recibirán las posiciones de bandera y las reglas locales vía e-mail el día anterior. Esta información también estará disponible en la intranet del Santander Golf Tour.
- Durante la competición se saldrá únicamente por el tee del 1 cada 11 minutos.
- No se van a utilizar tarjetas de recorrido en formato papel. Las jugadoras utilizarán una tarjeta telemática desde su dispositivo móvil para apuntar los resultados como marcador de otra jugadora y los suyos propios.

**Marcadores en el campo:**

- Se eliminan los marcadores de hoyo manuales.
- Las jugadoras podrán chequear el Live Scoring a través de la aplicación.

**Recogida de resultados:**

- Las jugadoras no tomarán asiento y comprobarán las tarjetas de pie y manteniendo la distancia de seguridad de 1,5 metros.
- El oficial de la organización y las jugadoras deberán hacer uso de la mascarilla.
- Las tarjetas de resultados telemáticas se comprobarán de forma verbal con el oficial de la organización y se firmarán a través de la propia app.

**Disciplina:**

*Si una jugadora profesional no respeta las medidas sanitarias en el campo durante el torneo, se considerará infracción del código de conducta:*

*1ª infracción: Primer aviso*

*2ª infracción: Último aviso*

*3ª infracción: Sanción 2 golpes*

*4ª infracción: Descalificación*

En caso de que el Comité de la prueba lo considere oportuno, este podrá invitar a abandonar las instalaciones de Oliva Nova a jugadoras, acompañantes, socios y demás personas que hayan tenido acceso al club de golf, por reincidencia en el incumplimiento de las medidas sanitarias de la Covid-19 recogidas en este protocolo.

**Plan de evacuación:**

- Se pedirá a las jugadoras que caminen en caso de evacuación.
- Se utilizarán buggies para recoger a las personas que se encuentren a una mayor distancia de la casa club.
- Las jugadoras podrán compartir buggy con personal del club y de la organización. En este caso todos los ocupantes deberán hacer uso de las mascarillas.

En caso de tener que evacuar el campo, las jugadoras lo harán en su mayoría andando hasta la casa club (o la localización determinada a tal efecto).

Si una jugadora necesitara subirse a un buggy con un voluntario o árbitro, ambos deberán hacer uso de la mascarilla y el jugador evitará tocar el buggy en lo posible.

Una vez la jugadora haya llegado a la casa club, el director de torneo o árbitro principal le informará sobre a dónde acudir.

Si el espacio en la casa club fuera limitado, se pedirá a las jugadoras con coche propio que acudan a refugiarse a sus coches. El resto de jugadoras lo hará en la casa club.

## **PRO-AM**

Con el fin de extremar las medidas sanitarias, la RFEG junto con los patrocinadores y el organizador han decidido cancelar el pro-am en esta edición del torneo.

## **SOCIOS DEL CLUB**

Deberán seguir las normas generales de seguridad y sanidad y hacer uso de las mascarillas en todo momento. Se prohíbe el acceso a las zonas de práctica (putting green , zona de approach y campo de prácticas).

Deben mantener la distancia de seguridad mínima de 1,5 metros con todos las jugadoras o miembros de la organización y utilizar la mascarilla en todo momento ya sea en la casa club, zonas de entrenamiento o por el campo caminando obligatoriamente por el rough o caminos.

## **OTROS**

### **Señalización**

Señalización específica con los protocolos de salud y seguridad en los alrededores de la casa club y campo (tee 1 y 10, cerca del putting green, campo de prácticas, entrada a la casa club, green 9 y 18 etc.).

Mensajes de información difundidos a través de la web y Redes Sociales de la RFEG.

### **Material de comunicación**

Si se utilizara algún tipo de equipo (walkies, bocinas, micrófono, etc) estos deberán desinfectarse antes y después de cada turno.

### **Líderes manuales – Live Scoring**

Se eliminan los líderes de campo y el marcador principal.

Los jugadores podrán hacer uso de sus teléfonos para comprobar el Live Scoring.

### **Prensa y televisión:**

Sujeta a las mismas pautas de salud y seguridad. Número limitado de prensa acreditada por la oficina del torneo de la RFEG. Todas las entrevistas se harán en el exterior y manteniendo la distancia mínima de seguridad de 1,5 metros.

Ante la sospecha de un caso de Covid-19, el Delegado del cumplimiento del protocolo se pondrá en contacto inmediatamente con las Autoridades sanitarias (o el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales en su caso) a través del Centro de Salud correspondiente o del teléfono COVID-19 para La Rioja **(941-298 333)** .

El Delegado del Cumplimiento del Protocolo de esta competición, PABLO BERNÁRDEZ, se responsabilizará, de asegurar que se cumplan todos los requisitos de las condiciones preventivas de este Protocolo.

El Responsable de Higiene, RAFAEL VELASCO, revisará los principios operativos del Protocolo con las autoridades locales pertinentes, y se asegurará de que se apliquen correctamente en la instalación o espacio deportivo todos los principios, recomendaciones y medidas de higiene establecidas.

Jefe Médico: JUAN CARLOS SALINAS.